

Activan operativo para garantizar seguridad de vacacionistas durante semana santa

Posted on 4 de abril de 2023 by Diario Humano



100 elementos de la PEP se suman a las acciones de vigilancia de playas, zonas comerciales y hoteleras

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - “Como cada año, se ha puesto en marcha un dispositivo especial de seguridad para garantizar el bienestar de los ciudadanos y turistas que disfrutarán de unos días de descanso con motivo de la Semana Santa”, señaló el secretario de Seguridad Pública, Luis Alfredo Cancino Vicente, al informar que 100 elementos de la [Policía Estatal Preventiva \(PEP\)](#), se suman al operativo “Semana Mayor 2023 Vacaciones Seguras”, en el que participan más de mil elementos de seguridad y auxilio.

El titular de seguridad precisó que en coordinación con la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, la Policía Municipal de los cinco municipios, así como de la subsecretaría Estatal de Protección Civil, se reforzará la vigilancia del 1 al 9 de abril en zonas de playas, carreteras, plazas comerciales, hoteles y lugares de interés turísticos, con el propósito de salvaguardar la seguridad de los sudcalifornianos, así como de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la entidad en estos días de semana santa.

Las zonas que serán vigiladas por la PEP serán las playas San Juan de los Planes, La Ventana, El Sargento, Balandra, Tecolote, El Saltito, Cajoncito, el Coyote, El Sonorense y Playa Erendira y San Juan de la Costa en el municipio de La Paz, mientras en Los Cabos vigilarán El Médano, Las Viudas, Chileno,

Puerto Adolfo López Mateos en Comondú y San Carlos, Playa la Negrita, Los Pangones en Loreto, así como el Morro y zona costera en Mulegá.

En ese sentido, el servidor público pidió a la población seguir las recomendaciones de las autoridades que se encontrarán en los 90 puntos de auxilio distribuidos en la entidad, para que estos días transcurran sin incidentes, resaltando la importancia de revisar el funcionamiento de sus vehículos antes de partir, respetar los señalamientos viales y conducir en los límites de velocidad permitidos para evitar accidentes fatales.

El Secretario de Seguridad puntualizó que se mantendrán las acciones de seguridad y vigilancia en las zonas habitacionales de responsabilidad, para evitar delitos como el robo de casa habitación, así como la constante vigilancia en zonas de bancos, bares y restaurantes, poniendo a disposición de la población el número de emergencias 9.1.1 para el reporte de hechos ilícitos o accidentes en donde operadores de los centros C4 estarán disponibles las 24 horas.